

LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

En Figueras: Trimestre, 2 pesetas. — Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos. — Pago adelantado.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas
 Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 4.

SUSCRICION		Ptas. Cén.		Ptas. Cén.	
para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.		D. Mont Luis	12	D. Ramón Peremach.	1 50
ESCUELA PÚBLICA DE PÁRVULOS.		» Mons Juan.	1	» Francisco Ferreros.	50
	Ptas. Cén.	» Navarro Modesto.	50	» José Petit.	50
D. Casellas Juan.	50	» Navarro José.	50	» Narciso Biella.	25
» Cervera Pelayo.	5	» Oliveras Martin.	50	» Manuel Dunjó.	50
» Codina Miguel.	30	» Papell Rutilio.	2	» Sebastian Espelt.	25
» Colomer Pedro.	1	» Pascual Francisco.	1	» Salvador Vicens.	40
» Concustells Ciriaco.	1	» Piera Isidro.	25	» F. C.	10
» Corbera Juan.	50	» Planas Enrique.	25	» P. F.	2
» Corominas José.	1	» Presas Francisco.	50	» Juan Garriga.	35
» Cortada Luis.	20	» Puig Celedonio.	25	» Ramón Olivet.	12
» Cueto José.	1	» Puigferrer Martin.	5	» Pedro Esteva.	12
» Cufí Juan.	5	» Pujadas Juan.	5	» Py-Xék Mathias.	1
» Dalmau Antonio.	25	» Fuijó Emilio.	2	» Clemente C.	50
» Dalmau Simon.	25	» Quera Juan.	12	» Juan Marés.	1
» Daubios José.	25	» Quintá Ricardo.	13	» R. F.	91
» Escofet Aniceto.	50	» Requesens Federico.	10	Total.	12
» Espigulé Tomás.	50	» Requesens Joaquin.	10	CONCLUSION DE LAS CASAS CONSISTORIALES	
» Esteba Joaquin.	1	» Ribas Antonio.	13	Ptas. Cén.	
» Estela Gregorio.	5	» Ribas Florencio.	12	D. Domingo Bassols.	5
» Estela Jaime.	5	» Ripoll Pedro.	25	» Miguel Serra.	1 50
» Fita Juan.	1	» Roca Pedro.	5	» Mariano Vilahú.	3
» Fontdecaba Antonio.	5	» Roca Joaquin.	5	Alumnos del Sr. Saderra.	32
» Galansá Juan.	15	» Saguer Eduardo.	30	ESTO SE VÁ.	
» García Leoncio.	50	» Sala José.	50	No es posible ya pueda continuar en el poder el partido conservador, pues, han demostrado todos los compañeros de Gabinete del <i>inclito</i> y <i>laureado poeta</i> D. Antonio que el cisma está tiempo ha destruyendo poco á poco su existencia, que el poco prestigio con que contaba, ha desaparecido por completo, que no hay en él fuerzas de ninguna especie, pues ellos mismos se contradicen á cada paso, díganlo sinó Romero y Pidal en sus últimas declaraciones en el Congreso; sus mismos amigos los respetables Moyano, Noveliches, los Silvelas (D. Luis y D. Manuel), Sanchez Bedoya y Conde y Luque les han dirigido poco ha el grito de alerta aconsejándoles sean prudentes; todo en valde, están en el poder y quieren gobernar.	
» García Manuel.	50	» Sala Pou José.	1	La opinión pública pide su caída; sus desaciertos y continuos conflictos deberían cuando no otra cosa, hacerles comprender no debe España ser gobernada por tan <i>hidalgos caballeros</i> ; no basta esto, prefieren luchar á brazo partido con la opinión, prefieren luchar con sus mismos amigos y pre-	
» García Ruiz Carlos.	25	» Salleras Juan.	50		
» García Ruiz Francisco.	25	» Santanach José.	1		
» Germá Miguel.	25	» Sellés Santiago.	25		
» Gibert Mariano.	1	» Sellés Antonio.	25		
» Gironella Julian.	1	» Serra Crispinita.	1		
» Gonzales Salvador.	5	» Serra Santiago.	1		
» Gratacós Joaquin.	50	» Sot Rafael.	25		
» Gratacós José.	50	» Tauler Juan.	50		
» Got Juan.	5	» Tomás Lorenzo.	5		
» Herranz Pedro.	5	» Toribio Domingo.	5		
» Imbert Ramón.	1	» Tornafoch José.	50		
» Isern Rosendo.	1	» Torres Luis.	25		
» Juandó José.	1	» Turias Ignacio.	5		
» Junyer Francisco.	50	» Verduch José.	5		
» Lagresa Juan.	1	» Vidal Rafael.	25		
» Llauro José.	1	» Wenceslau Vilaseca.	5		
» Llauro Juan.	5	» Vilaseca Mario.	5		
» Llauro Julio.	1	» Viñas Rafael.	50		
» Llogaya Arturo.	15	» Vizconti Santiago.	1		
» Lloret María.	13	Total pesetas.	76		
» Lloret Martín.	12	<i>El Maestro,</i>			
» Madrenas Francisco.	50	Estéban Trayter.			
» Madrenas Juan.	50	CONTINUACION DE LA UNION REPUBLICANA.			
» Molinet Fidel.	25	Ptas. Cén.			
» Mont José.	13	Escuela Evangélica de la calle Nueva.	20		
		Escuela y Capilla Protestante de Rosas			
		D. A. L.	2		

fieren se vaya todo antes que abandonar las poltronas ministeriales.

Su fin está próximo, su caída será estrepitosa y si España no fuera la patria de los Vici-versas, como dijo muy bien un célebre escritor, caerían para no levantarse jamás.

En que país católico del globo continuaría siendo ministro Pidal después de su declaración explicando lo que es el bautismo, nadie, desde Suñer y Capdevila hasta el más insignificante libre-pensador de nuestra querida patria, se ha atrevido á decir, como ha dicho en pleno Congreso el jefe de La Unión Católica y Ministro de un Rey Católico, que el bautismo era «un contrato que el padre celebra á nombre de su hijo con una sociedad que se llama Iglesia. (Congreso sesión del 10 de Febrero de 1885.)

En que país fuera Ministro de un Rey un Romero Robledo revolucionario, demagogo, destronador de reyes y autor según algunos de cierto letrero célebre por lo asqueroso?

Pueden con vergüenza ser Ministros hombres como los actuales?

Romero Robledo y Pidal han perdido ya todo cuanto de político y consecuente puede tener un Ministro, no obstante los dos no han reparado en unirse bajo el árbol del poder á pesar del abismo que les separaba por sus ideas.

¿Qué cosa sino la ambición les incitó á formar parte del gobierno?

Si pensarán traernos la felicidad, ambos y con ellos sus compañeros de gabinete se han equivocado.

¿Qué han hecho de bueno los conservadores desde que están en el poder? Nada bueno y si tuvieramos que enumerar las miles de discordias que han ocasionado al país, de seguro necesitaríamos borrar infinitas cuartillas, solo y para concluir diremos nos han regalado falsificaciones sin fin, de libertad, de justicia, de paz, de administración, de catolicismo y de..... y por fin de fiesta se ha dado el caso de que en las oficinas de Hacienda de Cádiz se hayan dado paquetes de perdigones en vez de monedas, cuyo hecho ha calificado el partido conservador simplemente de *abuso*.

¿Puede continuar al poder un partido que como el conservador tiene *hoja de servicios tan excelente* y que no titubeamos en calificarlo de altamente calamitoso? No y mil veces no, razón por la cual decimos *esto se vá*.

Juan Bla. Clará.

CABOS SUELTOS.

INCIDENTE PARLAMENTARIO.

«El Sr. CASTELAR: ¿No está ahí el libro de *Los Heterodoxos* en que condena á todos los liberales, al señor conde de Toreno, á mí, al señor Mendizábal, á quien llama pocos ménos que ladrón? (Grandes rumores.)

¡Ah! seguid, seguid por ese camino. Esa tendencia echó abajo el trono de Isabel II; seguid esa tendencia, y echareis abajo el trono de D. Alfonso XII. (Grandes rumores y protestas en la derecha.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Castelar, en cumplimiento del deber que me impone el reglamento, yo no puedo dejar pasar las palabras últimas de S. S. sin con-

signar contra ellas mi más enérgica protesta (Grandes aplausos en la derecha), y sin pedir á S. S. que las retire.

El Sr. CASTELAR: Señor presidente, la libertad de esta tribuna tienen sus límites; pero también la tiene la autoridad de la presidencia, que en ocasiones debemos recordar con los respetos debidos.

Se ha hecho muchas veces aquí la comparación de que si estas ó las otras causas han motivado la caída de una situación, como una enfermedad ha producido la muerte de un individuo...

El Sr. PRESIDENTE: Es inútil que su señoría apéle á sutilezas...

El Sr. CASTELAR: Pues bien; ponga S. S. lo que quiera en vez de mis palabras, yo lo acepto.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no puedo poner nada por S. S., Sr. Castelar, lo que quiero es que, dadas vuestras respectivas posiciones, su señoría deje la mía en el lugar que debe.

El señor CASTELAR: Voy á sustituir aquellas palabras por estas otras: «esa tendencia dió lugar á que desapareciese el partido moderado; esa misma tendencia matará al partido conservador. (Rumores en la derecha. Aplausos en la izquierda.)

El señor PRESIDENTE: Puede V. S. continuar. (Risas.)

—¿Qué es eso?

—Un soldado muerto.

—Puede el baile continuar.»

Las víctimas de las provincias andaluzas no son únicamente las producidas por los últimos terremotos; sino que se extienden á una muy respetable clase que está sufriendo de algunos años las consecuencias conservadoras. Para convencerse de ello basta leer los datos que publica *El Consultor de la Provincia de Málaga*:

«Débito á los maestros de la provincia, víctimas crónicas del terremoto administrativo:

«Por ejercicio de 1882-83, 41,687'86; por 83-84, 94,749'90.

«Total: 136.437'76 pesetas.»

¿Qué vergüenza para el gobierno tener oprimidos y en la miseria á los que son la honra de las naciones cultas!

Irregularidad.—*Procedimiento conservador puro.*—«El Manifiesto, de Cádiz, denuncia un grave abuso, por no darle otro nombre. Se trata de un habilitado que al hacer ciertos cobros en las oficinas de Hacienda no solo ha venido notando ciertas faltas, sino que últimamente ha encontrado paquetes de perdigones en lugar de monedas.»

A esto lo llama abuso un colega ministerial, ¿Abusos? Pues señor, no ganamos para abusos ciertamente.

¿No habrá medio de corregir tantos abusos?

Un marinero ruso, teniente de la armada de aquel imperio, llamado Dik, ha inventado la confección de un polvo que emite luz cuando se arroja en un vaso de cristal.

Este hecho está llamando la atención de Europa, pues según asegura el autor del invento, el polvo en cuestión resulta barato, transmitiendo el poder luminoso á una corta cantidad de agua durante ocho horas, y trascurrido este tiempo es preciso añadir nuevas materias para lograr la continuación del foco luminoso.

Como quiera que el inventor oculta el secreto de su descubrimiento, hasta ahora nadie sabe en lo que consiste, ni si será económico en realidad el nuevo sistema de luz que preconiza.

CANTARES.

En su viaje á Andalucía
lleva una gorra Romero.

y dicen en los cortijos:

—¿Qué dientes tiene el cartero!

Tengo en el cuerpo dolores,

y el médico que llamé

ha dicho:—A usted le han pegado

Villaverde ú Oliver.

Anda diciendo tu madre

que soy un mal hablador.

Si á Pidal oye un discurso,

¿qué dirá de tal señor?

Anda con los terremotos

la gente llena de miedo;

pues que vayan al Senado

y allí los verán tremendos.

Han sentado las costuras

al conde de la Romera.

No han sido las minorías,

han sido los de su cuerda.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de V. la inserción del siguiente comunicado, que con esta fecha dirigimos al periódico *El Ampurdán*.

«En un suelto del último número del periódico *El Ampurdán* al contender con *El Ampurdanés* sobre el carácter que revistió la Junta de socorros á favor de las víctimas de los terremotos después de haberse separado de ella el Sr. Cura Párroco de esta ciudad, se permite el sueltista ciertas indicaciones un tanto depresivas para nosotros, que no podemos dejar pasar en silencio. Es cierto que no nos nombra; pero es tan transparente la alusión á los elementos *verdaderamente laicos* de aquella Junta, que aceptamos sin rebozo.»

«Y al aceptarla y al contestarla debemos hacer constar.»

«1.º Que individual y colectivamente nos creemos tan dignos y tan honrados como los demás Señores de la Junta que, en concepto de *El Ampurdán*, eran los que figuraban en ella en *primera línea, dándole carácter.*»

«Perdónennos los Sres. Marqués de la Torre, D. Domingo de Albert y D. Luis Diaz, a quienes nombra *El Ampurdán*, tratando insidiosamente de parangonar nuestra honra con la suya. Culpén de ello a dicho periódico, que, llevado por su odio, ha demostrado una vez mas que el peor enemigo es un amigo oficioso. Nosotros, que somos los primeros en reconocer la honradez y respetabilidad de aquellos Sres. esperamos que nos permitirán que salgamos a la defensa de nuestra dignidad y de nuestra honra, sino de nuestra respetabilidad.»

«2.º Que ni por lo que debemos á nuestra propia personalidad, ni mucho menos por los respetos que nos merece la representación social que cada uno de nosotros llevaba al seno de aquella Junta, podemos dejar pasar sin correctivo la imprudente y ofensiva aseveración del sueltista de *El Ampurdán* de que nosotros solos *ni dimos ni pudimos dar jamás carácter* á la repetida Junta.»

«3.º Que no sabemos qué efecto le habrá producido á la persona cuyo honor manosea el sueltista de *El Ampurdán*, verse objeto de una alusión tan directa como inesperada; pero si creemos poder afirmar que dicha persona nó se sen-

tirá *deshonrada*, en ninguna circunstancia de lugar ni tiempo, al encontrarse en la honrada compañía de cada uno de nosotros.»

«4.º Que si nosotros formamos parte de la Junta de socorros de Figueras no fué por asalto, sino por haber sido llamados a su seno por el Sr. Alcalde, cuya iniciativa en algo importante debió basarse al creernos dignos de dar vigor y empuje y popularidad á aquella Corporación.»

«5.º Que no queremos entrar en comparaciones respecto á que elementos de la Junta aportarían mayor suma de socorros, porque sería impropia de personas que se estiman esta lucha entre compañeros; pero que si entráramos, tal vez le probaríamos al sueltista de *El Ampurdán* que los por el llamados, con cierto desprecio, elementos *verdaderamente lúicos* han contribuido más que nadie, por lo que á esta ciudad se refiere, al alivio de los desastres de Andalucía.

«Y 6.º y último. Que nos sentimos muy bien hallados con nuestra significación individual y colectiva, y que no hemos de consentir reticencias de ninguna especie, ni por parte de *El Ampurdán* ni por parte de nadie, en lo que á nuestra honra particular y pública se refiera.

Dando á V. gracias, Sr. Director, por la inserción de las presentes líneas, somos de V. A. S. S. Q. B. S. M.—*F. Suñer y Capdevila.—Pelayo Massanet.—José Pagés.—José Baguer.—Juan Bofill.—Rafael Dalmau.*

CRÓNICA GENERAL.

Suplicamos á los señores que reciben LA UNION REPUBLICANA y no quieren ser suscritores, se sirvan devolvernos los números ó bien avisarlo á la Administración, de no verificarlo, se les considerará suscritores pasandoles a cobrar el trimestre dentro de breve tiempo.

En uno de los días de la semana que acaba de pasar fué encontrado un recién nacido en la calle del Matadero viejo. Nos orripila tener que consiguier en tan poco tiempo tres distintos casos de tanta criminalidad como es el abandono de seres inocentes. De desear fuera, fueran descubiertos los criminales y que la justicia hiciera justicia de verdad.

Algunos dicen y nosotros con ellos que podrían corregirse algun tanto estos casos, ¿no podría lograrse que volviera á tener Figueras el *torno*? De no ser posible esto, no podría el Magnífico presupuestar, caso de no tenerla ya una cantidad con que pagar los gastos que se originan para recoger y conducir á Gerona á la casa de Beneficencia á estos seres tan infelices como desgraciados? Sr. Alcalde si logra V. estirpar de raíz esta grave falta ya con los medios que le indicamos ya con los que V. tenga á bien tomar no le escasaremos nuestros aplausos.—En esto debe V. y compañeros ocupar su imaginación y no en compaginar unas listas electorales tan *sumamente coservadoras*, como las que se acaban de confeccionar en la *casa grande*.

El Martes de Carnaval celebróse una cabalgata por las Sociedades, *La Bromma*, *La Erato* y *Los Husares de la muerte* á fin de recaudar fondos para los pobres de esta ciudad.

Se recaudaron 228 pesetas 25 céntimos que están depositadas en la Secretaría Municipal para ser repartidas entre dichos pobres.

Oído á la caja Sr. Alcalde.—¿No podríamos lograr que las tiendas de comestibles dieran *todas* el peso y medida de ley? Cree V. no basta que los artículos de primera necesidad sean *sumamente caros* que permita V. á ciencia y paciencia que se *irregularice* tan nocente mente. Si no hay correctivo prometemos hablar claro y muy claro.

Pasó ya el Carnaval debiendo manifestar con sumo placer que apesar de las muchas diversiones, bromas y algazara propia de tales días no tenemos de registrar atropello ni desman alguno, esto que á simple vista pasa desapercibido por la mayoría de los gobernantes y como de ello consecuencia no le dan importan-

cia alguna, es para nosotros de gran trascendencia, esto nos dice que las masas, el pueblo, esta gente tan castigada y tan aburrida por ellos y por la gente de *gran tono* es digna de disfrutar *todu clase de libertades*, puesto que principia por saber hacer buen uso de ella, de no abusar, de ser comedita y tolerante en días como los de carnaval en que se goza de un poco mas libertad que en tiempos normales.—Aprended monárquicos.—Al pueblo darle libertad y trabajo y no temais, sera siempre fiel y respetuoso.—Si le fustigais hoy, mañana, y otro día, facil es os devuelva los latigazos.—

Ya que de Carnaval hablamos debemos manifestar vieronse bastante concurridos los bailes de mascarar celebrados en los salones del Casino Menestral y de la Erato, como tambien los celebrados en el salon del Teatro. En todos reinó bullicio, fraternidad, alegría y buen humor.

Las cabalgatas desde los «Husares de la muerte» á la de la «Broma y Erato» todas bien y con nobles sentimientos, puesto que todos se acordaron de los pobres á cuyo fin el martes hicieron juntas una cuestacion pública, dandoles en nombre de los pobres agraciados nuestras mas sinceras gracias.

Otro día que dispongamos de mas espacio daremos una sucinta explicacion de lo que significan ó significaban los «Husares de la muerte» ello nos obliga las mil versiones equivocadas que estos días hemos oido de boca en boca.

Y para concluir diremos nos llamó la atención las dos parejas de madre é hijo que vimos en el baile de los confites, demostrando no solo mucha agilidad por mas que las dos viejecitas sean octogenarias si que buen humor, tranquilidad y que apesar de sus años les gusta el arte de Tepsciore. Por la noche no dejaron de asistir á la tradicional *pasa calle*; desde nuestras columnas les dirigimos un aplauso, deseandoles largos años de vida para poder celebrar muchos carnavales como el que acaba de pasar.

¿Podríamos saber para que sirve la brigada de peones que el Ayuntamiento mantiene? ¿Nos puede decir algun Sr. concejal si el ramo de fontanería viene ó no obligado á recomponer las fuentes públicas?

Fuera de desear paseara algun día el señor Casellas por nuestra Rambla y se fijara en los sobrantes de la fuente de frente casa su *amigo el Sr. Deulofeu*; el primer día saldrán algunos *casos romeritas* de los charcos aquellos Sr. Alcalde.

Lo de las arrepentidas.—No nos habíamos ocupado de tal asunto hasta que nuestro colega *El Ampurdanés* en su último número por lo que dice nos ha llamado la atención, no obstante fiamos en la justicia y creemos que ella vendrá á aclarar el enigma, castigará á los delincuentes si los hay y que como siempre, sabran los dignos magistrados de nuestra Audiencia hacer caso omiso de ciertos trabajos de zapa que segun rumores se llevan á cabo por cierta gente al objeto de ver de *desfigurar* ciertos hechos relacionarios con el negocio este, valiéndose segun dicen, de la maladicencia y la calumnia. Llamamos la atención a los Sres. Magistrados y confiados con su *sectitud* hoy mas que nunca aguardamos pronto pero muy pronto *justicia*.

Y basta por hoy.

Hemos tenido el gusto de ser visitados por el periódico *La Universidad*, órgano de los escolares que vé la luz en la villa y corte, con gusto aceptamos el cambio, le devolvemos los saludos que á la prensa dirige, debiéndole además manifestar encontrará siempre en nosotros compañeros cariñosos, deseándole larga vida y pocos tropiezos con el Sr. Fiscal.

Alcaldía Constitucional de Figueras.

El artillero 2.º Juan Rixera Torree, se servira presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Figueras 19 de Febrero de 1885.
Enrique Cusellas.

CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 419 pesetas procedentes de 9 imposiciones siendo 2 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 1 pesetas á petición de un interesado.

Figueras 15 de Febrero de 1885.

El Director de turno — Domingode Albert

Imprenta de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 1.

CONFERENCIAS

DE LENGUA FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL

por

D. Evaristo Fabrega

Profesor del Instituto

calle de S. Pablo, n.º 19 y 21, piso 2.º

Precios módicos y convencionales. 3

A los Sres. propietarios.

Administración de fincas.

Urbanas al 4 % de su producto.

Rústicas al 5 % de su id.

Censos y censales al 6 % id.

Informes en la imprenta de este periódico.

Relogería Suiza

DE

Juan Soler

premiado en tres concursos en el colegio de Ginebra.

FIGUERAS

Palau, núm. 13, piso principal.

Surtido completo de relojes á precio fijo.—Garantía y prontitud en composturas.

Se prestarán bajo primera y suficiente hipoteca

de 100 á 1.000 libras al 6 p. j.

de 1.000 en adelante al 5 p. j.

Para informes, dirigirse á José Gardella y Castelló, casa de comida, calle Ancha, número 13, Figueras. 14

Las negociaciones sobre este asunto, sólo se enterrán con los mismos interesados, y en nada ni para nada con corredores ó comisionados.

TRATADO COMPLETO DE DIBUJO TIPOGRAFICO

POR

D. JUAN PAPELL Y LLENAS.

DIRECTOR DE CAMINOS VECINALES Y CANALES

DE RIEGO.

Precios . . . } 1.ª parte 18 pesetas
2.ª id. 8 id.

Se halla de venta en casa del autor, calle de Lasauca, núm. 28, Figueras. 20

Se venderá, con una gran rebaja, la obra titulada *Crónica general de España*.

Está en entregas. Condiciones en la imprenta de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ECONOMICA PAPELERIA, Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

DEPOSITO DE CERILLAS
Y LIBRITOS DE FUMAA DE TODAS CLASES.

Unico depósito en Figueras de los Libritos de la fábrica de José Bardou é hijos de Perpignan; y de los acreditados Cartapacios de la fábrica de los Sres. Rausell Buada y Compañías de Gandia.

Representante de la Litografía y fábrica de cromos anuncadores de Ramon Riera de Barcelona.

Tomás Roca; Ancha, 18, Figueras. 17

Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA,

alumno que fue pensionado por la Excm. Diputación provincial de Gerona e la escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras, declarada de texto por el Gobierno de S. M. previo dictamen del Real Consejo de Instrucción pública.

Este libro, cuyo tema es *Familia, Religión, Patria, Educacion y Conocimientos*, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del M. I. Sr. Rector de la Universidad literaria. — Dignísimos Directores de Colegio reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obra de premio, ya como precioso agualdo.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, número 4; á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta como litografiada.

ESCUELA POPULAR.

Ó SEA,

LECTURA, ESCRITURA, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA,
AGRICULTURA, GEOGRAFÍA E HISTORIA, GEOMETRÍA, DIBUJO
LINEAL Y AGUIMENSURA.

PARA EL ENSEÑANZA DEL PUEBLO
POR D. GREGORIO ARTIZÁ.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada.
Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4.

DEPÓSITO Y SUCURSAL DE LA NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS HUECOS

DE J. GORTADA Y COMP.^a

en Sta Coloma de Farnés.

33, SAN PABLO, 33,
Figueras.

La radical reforma llevada á cabo en la fábrica emplazada hoy día, dentro del perímetro de la villa de Sta. Coloma de Farnés, contar con excelentes operarios, el gastar para la fundición materiales de primera calidad, hacen que podamos hoy día ofrecer al público que nos honra con su confianza, vidrios que sin duda alguna, dodemos calificales de *buenos, bonitos y baratos*.

¿A que ensalzar pues, nuestros productos? Vana é inútil sería esta pretensión. El público consumidor al gastar nuestros vidrios, verá aprobado cuanto acabamos de indicar.

Se reciben encargos para trabajos especiales, á precios convencionales y equitativos.

Fabricamos con especialidad botellas para gaseosas, cervezas, champagn, aguas minerales y vidrio de color. Se compra vidrio roto.

El Representante,
Juan Bta. Clará.

Venta al por mayor y menor, S. Pablo, 33, Tienda.

CENTRO GENERAL

DE

COMISIONES Y NEGOCIOS
DE SOLER Y C.A.

Este establecimiento que tan necesario era en esta importante poblacion acaba de abrir sus puertas al público en la calle Nueva, n.º 20. 15

OBRAS DE B. ARAGO.

Tratado teórico-práctico, sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles.

Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes de vino, orujo, cereales, melazas y toda clase de raíces, frutos y demas materias feculentas y azucaradas

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Tratado completo del cultivo de los Arboles y arbustos frutales.

Guia del cultivador—Tratado de agricultura, ganadería y economía rural.

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico y del lepórido.

Tratado de la Jardinería y Floricultura.—Parterres, Cenadores, ventanas y balcones.

La Agricultura al amor de la lumbre.
Se venden en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4. 34

EL PROGRESO.

GRAN ZAPATERÍA
DE ANTONIO RODRIGUEZ.
CALLE DE LA CARCEL, 4, FIGUERAS.

A las personas amantes del buen gusto y de la economía y al público en general, se recomienda este establecimiento, que en obsequio á la clientela, acaba de ser completamente restaurado.

En él se encontrará constantemente un grandioso surtido de calzado de todas clases tanto para caballero, señora y niños que á la par de una estremada baratura, reúne las condiciones de bondad y solidez material y de elegancia exquisita, desde el más comunal mas fino que se conoce, conforme á los modelos de mas alta novedad y todo trabajado á mano en sus talleres, siendo una especialidad el calzado para caballeros.

Se ruega á cuantos desean ir bien calzados, con poco coste y buen gusto se sirvan visitar dicho establecimiento, donde está instalado el estanco de la calle de la Cárcel. NOTA. Se vende calzado al por mayor con alguna rebaja en los precios 33

Á los Jueces MUNICIPALES.

En la Imp. y Lib. de J. Hereu calle Nueva, núm. 4, se hallan toda clase de documentos para Juzgados Municipales.

TRATADO COMPLETO DE COCINA, PASTELERIA, REPOSTERIA, Y BOTILLERIA. COCINA ESPAÑOLA, EXTRANJERA Y AMERICANA.

Contiene gran número de recetas de ejecución facil y segura segun la practica de los mas afamados conteres españoles y extranjeros.

Se vende á 44 reales, Imprenta de este periódico, calle Nueva, 4.

OBRAS DE SALA Y ARNELLA. APROBADAS PARA LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Curso progresivo de lectura: 1.ª y 2.ª parte Carteles de id. id.

Abecedario español: es la obra más apropiada para divertirse los padres con sus hijos.

Caja enciclopédica por medio de cual se puede enseñar á leer y escribir á la vez; recomendada por la Junta superior de instrucción de la provincia como consta por Registro número 753, que dice: «Examinado el Método de lectura con aplicación á las escuelas de párvulos presentado por su autor D. José Sala y Arnella, y vistas las explicaciones hechas ante la Junta por el mismo, la Corporación acordó en sesión de 24 de Junio último recomendar la obra y útiles á ella anexos á los Maestros de la provincia, como ingeniosa y útil para la enseñanza.» Se venden en la librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4.

LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

Constituye capitales pagaderos al fallecimiento

de los asegurados, rentas, dotes etcétera, y facilita otras varias combinaciones de gran utilidad—

Detalles, calles de Lasaúca, núm. 28, y Moralla

núm. 7.—Figueras.

Centro de Suscripciones y Taller

de Encuadernaciones,

DE

JOSE NOALART.

CALLE DE VILAFANT, 8,

FIGUERAS.